



Modernización de la Ley de Compras Públicas.

Oportunidades de negocio para Proveedores

Objetivos



1. Comprender los **principales alcances** de la actualización de la Ley de Compras Públicas.
2. **Oportunidades de negocio** para los proveedores de Estado.



Modernización de la Ley 19.886 y su implementación

Modernización Ley de Compras Públicas

ChileCompra

Robustece el Sistema de Compras Públicas en Chile.



Fases de implementación Ley 21.634

Que modifica la Ley 19.886 de compras públicas

ChileCompra



Aplicación desde diciembre 2023

ChileCompra

Capítulo VII probidad administrativa y transparencia en la contratación pública



Se actualizan y aumentan las causales de inhabilidad para proveedores y proveedoras del Estado **para participar en Mercado Público.**

Detalle habilidad

Delitos de cohecho
Ministerio Público

✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

Documentos falsos
Dirección ChileCompra

✓ El proveedor no ha presentado ante el Registro de Proveedores uno o más documentos falsos.

Liquidación Concursal
Registro de Quiebras y Datos de Superintendencia

✓ El proveedor cumple con no haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

Suspensión Registro de Proveedores
Dirección ChileCompra

✓ El proveedor cumple con no haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

Sentencias Informadas por Tribunales
Tribunales de Justicia

✓ Proveedor cumple con no haber sido condenado por delitos concursales establecidos en el Código Penal, delitos tributarios, incumplimiento contractual, prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. Tampoco ha sido condenado en Chile o en el extranjero por cohecho, lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

Deudas previsionales
Boletín Laboral Dirección del Trabajo

✓ El proveedor no registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

Deudas tributarias
Tesorería General de la República

✓ El proveedor no registra una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años.

Aplicación desde diciembre 2023

ChileCompra

Capítulo VII probidad administrativa y transparencia en la contratación pública



Estas son denuncias reservadas de identidad pues al llegar al Observatorio de ChileCompra no se visualizan los datos del denunciante.

El Observatorio hará llegar la denuncia a la CGR, al Ministerio Público, FNE, o UAF, cuando corresponda.

¿Puedo denunciar siendo proveedor o proveedora del Estado?

Sí puedes y debes utilizar el Canal de Denuncia dispuesto por la Dirección ChileCompra para:

- Denunciar falta administrativa o vulneración a la Ley de Compras y su Reglamento.
- Posible delito funcionario (cohecho, soborno, negociación incompatible).
- Hechos de corrupción en una entidad licitante.
- Conflictos de interés.
- Operaciones sospechosas de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
- Prácticas contrarias a la libre competencia.

¿Cómo ingresar una Denuncia Reservada?

El trámite digital lo puede realizar cualquier ciudadano con **Clave Única en:**

<https://ayuda.mercadopublico.cl/iniciodenunciareservada/>

Atención de usuarios



Estado de requerimiento

Revisa el estado de tus reclamos, consultas o requerimientos ya ingresados.



Reclamos en un proceso de compra

Pagos no oportunos e irregularidades en un proceso de compra a cargo de un organismo público.



Consultas, solicitudes y reclamos

Problemas en Mercado Público y/o servicios entregados por ChileCompra.



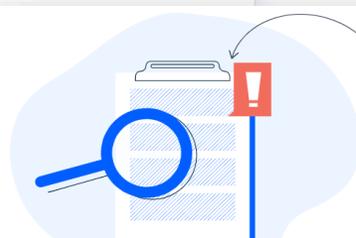
Denuncias reservadas

Informa situaciones que podrían indicar actos de corrupción, falta a la probidad administrativa, entre otras.



Nuevos Organismos compradores

Inscribe a tu institución en la plataforma de Mercado Público en el siguiente formulario.



Para realizar tu denuncia debes ingresar con tu Clave Única:

[Clave Única](#)

Si aún no tienes tu clave, revisa [como obtener tu Clave Única](#)

Alto a la corrupción

ChileCompra

Procesos de compra y denuncias analizadas por el Observatorio de ChileCompra



Como Dirección ChileCompra tenemos una coordinación directa con la unidad auditoría de la CGR y con Unidad Anticorrupción del Ministerio Público.



2.533

denuncias reservadas



66

informes



3.955

procesos de compra monitoreados

Aplicación desde diciembre 2024



**Nuevas funciones
de ChileCompra**



**Nueva regulación de
beneficiarios finales y estado
de habilidad**



**Unión temporal de
Proveedores solo
para EMT**



**Fortalecimiento del Tribunal
de Compras Públicas**

Registro de Proveedores



A partir de diciembre de 2024 todos los proveedores y proveedoras deben estar inscritos y hábiles en el Registro de proveedores al momento de ofertar en cualquier procedimiento de compra.

En dicho registro se podrán inscribir todas las personas naturales y jurídicas (chilenas y extranjeras)

Asimismo, individualizará a los socios, accionistas, administradores y beneficiarios finales de las personas jurídicas inscritas, y contener información sobre los contratos adjudicados, ejecutados o terminados anticipadamente, de cada miembro del registro con algún organismo del Estado, las multas o sanciones respecto de los contratos en ejecución, e inhabilidades.

Nueva regulación de beneficiarios finales y estado de habilidad

ChileCompra

artículo 16 de la ley N° 19.886 que entra a regir el 12 de diciembre de 2024.



Se considera persona beneficiaria final a aquellas personas naturales, chilenas o extranjeras, con o sin domicilio en Chile, que:

- a)** Posean, directa o indirectamente, a través de sociedades u otras entidades con o sin personalidad jurídica, una participación igual o mayor al 10 por ciento del capital, aporte, derecho a utilidades...
- b)** Puedan elegir o hacer elegir, directa o indirectamente, a la mayoría de los directores o administradores de dichas personas jurídicas, fondos de inversión o entidades constituidas o domiciliadas, o con cualquier tipo de establecimiento permanente en Chile....
- c)** Ejercan el control efectivo de las personas jurídicas, fondos de inversión o entidades constituidas o domiciliadas, o con cualquier tipo de establecimiento permanente en Chile. Se entiende por ello cualquier atribución o facultad que les permita tomar o hacer que otros tomen decisiones sobre dichas entidades...

Aplicación desde junio 2025

Nuevos procedimientos de Compra



Subasta inversa electrónica

Productos estandarizados



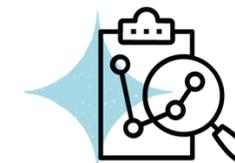
Creación de plataforma o catálogo economía circular

Ley distinta a ley 19.886



Diálogos Competitivos

Procedimiento competitivo, diálogo estructurado con proveedores



Contratos para la Innovación

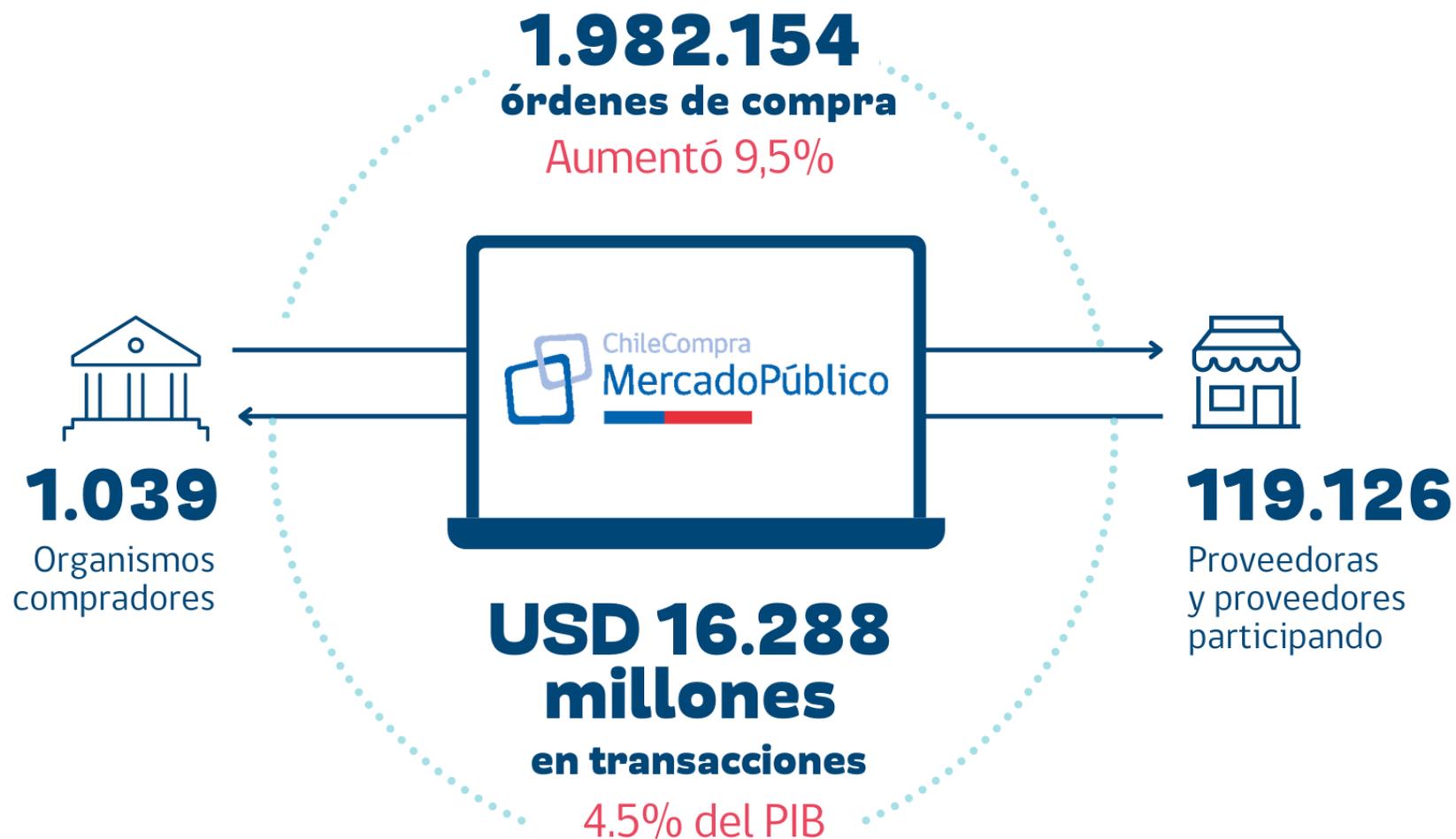
Procedimiento competitivo para productos no estándar



Oportunidades para ofertar en Mercado Público

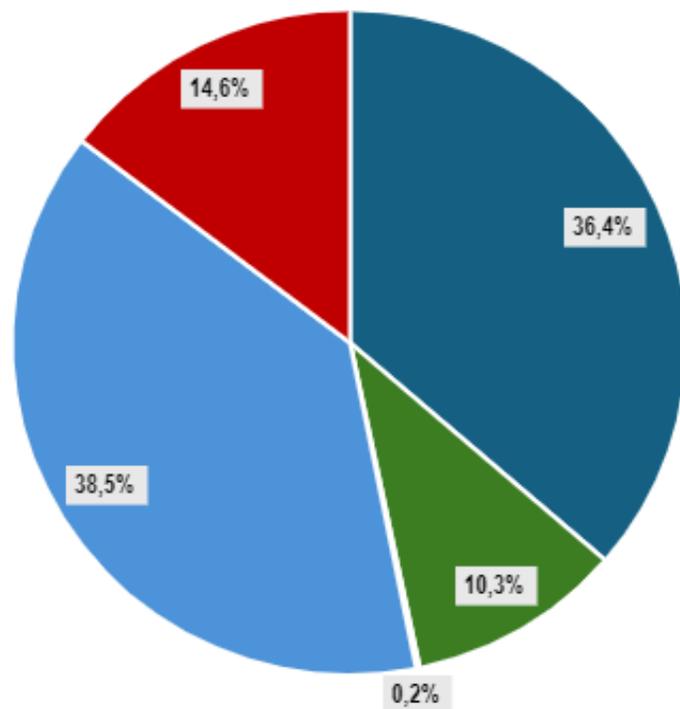
Estadísticas Mercado Público 2023

ChileCompra



Estadísticas Mercado Público 2023

ChileCompra



■ Compra Agil ■ Convenio Marco ■ Licitacion Privada
■ Licitacion Publica ■ Trato Directo

Procedimientos de compra por **órdenes de compra**

85,2%



de los procesos (órdenes de compra) corresponden a **procedimientos competitivos** (licitaciones públicas, CM y Compra Ágil).

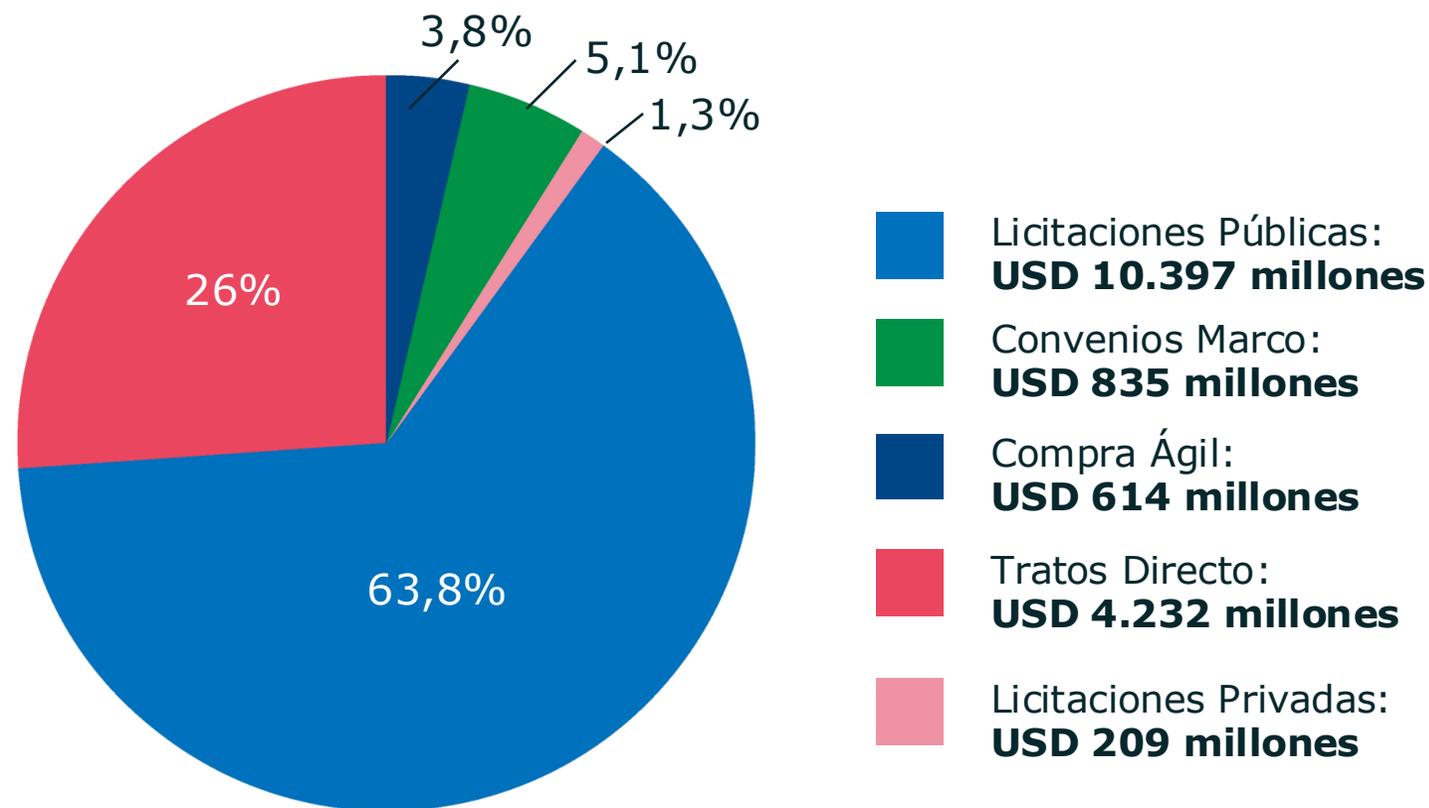
Estadísticas Mercado Público 2023

Procedimientos de compra por **montos transados**



72,7%

de los montos transados corresponden a procedimientos competitivos (licitaciones públicas, Convenios Marco y Compra Ágil)



Nuevas oportunidades de ofertar en Mercado Público

ChileCompra

Se incorpora al Sistema de Compras Públicas el uso obligatorio de la Plataforma Mercado Público para nuevas instituciones del Estado, lo que generará el aumento de las oportunidades de negocios disponibles para proveedores y proveedoras debido al incremento de la demanda de bienes y servicios.



Procedimientos de compra desde diciembre de 2024



Convenios Marco

1

Convenio marco, es un catálogo electrónico para adquisiciones de bienes y servicios, **por sobre las 100 UTM**. Para ser parte de esta tienda virtual, los proveedores deben participar y adjudicar la licitación publicada por ChileCompra.



Compra Ágil

2

Procedimiento para **adquirir bienes y/o servicios por un monto igual o inferior a 100 UTM**, previa solicitud de al menos tres cotizaciones, que deberá realizarse a empresas de menor tamaño.



Licitación Pública

3

Procedimiento de carácter concursal y abierto, que opera a través de un llamado público a proveedores, entre los cuales se selecciona la oferta más conveniente en conformidad al monto y requerimientos técnicos, **dentro de estas se encuentran las Bases Tipo y Compras Coordinadas**.



Licitación Privada

4

Procedimiento que se utiliza SOLO cuando una licitación pública no tiene ofertas o dichas ofertas hubiesen sido declaradas inadmisibles.



Trato Directo

5

Procedimiento de contratación en el que por las circunstancias de su adquisición o por la naturaleza misma del bien o servicio, **se realiza un acuerdo entre el organismo y un proveedor en particular, sin la concurrencia de otros proveedores**, sujeto a las nuevas normas de publicidad de la ley.



Compra por Cotización

6

Procedimiento fundado que abre un espacio de negociación con mínimo 3 cotizaciones cuando hay término de contrato anticipado (remanente menor a 1.000 UTM) o contratos con extranjeros ejecutados fuera del país.

LEY DE MODERNIZACIÓN

Compras Públicas

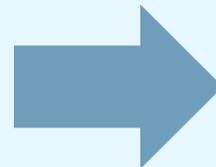
¡Mejores compras para Chile!

ChileCompra

Medidas para las EMT

Compra Ágil

Adquisición dinámica y expedita por un monto menor a **100 UTM dirigida a Empresas de Menor Tamaño**. Requiere cotizaciones electrónicas. No requiere actos administrativos.



Sube de 30 a 100 UTM

Mecanismo que apunta a la participación de las pymes locales

Compra Ágil

Procedimiento especial de contratación

Podrás vender bienes y/o servicios por un monto igual o inferior a **100 UTM al estar inscritos y hábiles en la Plataforma.**

La adquisición se realiza **previa solicitud** de al menos 3 cotizaciones realizadas a través de Mercado Público. Puede llevarse a cabo la contratación, aunque se hubiese obtenido **un número de cotizaciones inferior** a ese límite.

Si un organismo no selecciona el proveedor que haya presentado la oferta de menor precio, **deberá fundamentar dicha decisión en la respectiva orden de compra.**

Este tipo de compra deberá realizarse, por regla general, con **empresas de menor tamaño** (MiPyme).

ChileCompra

**Nuevas
oportunidades para
MiPymes**



Compra Ágil

Procedimiento para ofertar

El sistema garantizará la selección de EMT por parte de los organismos públicos.

Solo en el caso en que el respectivo organismo que solicitó el envío de cotizaciones, a través de la plataforma, no hubiese recibido cotización alguna correspondiente a una empresa de menor tamaño, aquel podrá seleccionar por ese mismo medio a un proveedor que no cumpla con aquellas características.

Consideraciones

- ✓ Pueden ofertar personas naturales y personas jurídicas.
- ✓ También aquellas que ofertan servicios especializados como asesorías, relatorías

ChileCompra





Recomendaciones para proveedoras y proveedores del Estado

¿Quiénes pueden ser proveedores del Estado?

- Las **Personas Naturales o Jurídicas**, sin importar su género, etnia o edad, chilenas o extranjeras que no tengan causal de inhabilidad para contratar con el Estado.
- Las empresas **formalizadas** en el Servicio de Impuestos Internos.



Para participar, recuerda la regla de 3

ChileCompra



3 pasos

para convertirte en proveedor de Estado

Regístrate

en www.mercadopublico.cl

1

Con tu Clave Única. Define tus rubros para recibir notificaciones de oportunidades de negocio.

Capacítate

sin costo y en línea

2

Entrénate para saber cómo aprovechar las oportunidades de Mercado Público y hacer mejores ofertas. Inscríbete en capacitación.chilecompra.cl

Participa

de Compra Ágil

3

La manera más simple y rápida de vender al Estado. Sólo debes responder a cotizaciones de organismos públicos y estarás ofertando a negocios hasta 30 UTM

¿Cómo registrarse en Mercado Público?

- Para convertirte en proveedor o proveedora del Estado debes inscribirte en nuestra plataforma MercadoPúblico.cl. Esta inscripción es **gratuita**.
- Podrás revisar oportunidades de negocio, participar en licitaciones y enviar cotizaciones a todos los organismos públicos del país.
- Si te registras como persona natural, debes tener **Inicio de Actividades**.
- En caso de registrarte con tu empresa, debes tener **Clave Tributaria**



Desde el 11 de diciembre de 2024, cualquier proveedor o proveedora que desee participar en algún proceso de compra, deberá encontrarse hábil en el Registro.

Como inscribirte en el Registro de Proveedores

CÓMO PAGAR EL SERVICIO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

MercadoPúblico



Paso 1:

Ingresa a www.mercadopublico.cl y accede directamente a la opción "Pago de acreditación".



Paso 2:

Luego ingresa el RUT o el ID extranjero de la empresa proveedora. Asegúrate de digitar correctamente el RUT de la empresa que deseas pagar la acreditación.

CÓMO PAGAR EL SERVICIO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

MercadoPúblico



www.mercadopublico.cl

ChileCompra MercadoPúblico

ACREDI Identificación del Proveedor

IDENTIFICADOR	RUT	RAZÓN SOCIAL
<input type="text" value="RUT"/>	<input type="text" value="00.000.000-0"/> 🔍	<input type="text"/>

Siguiete 🖱️

Paso 3:

Al pinchar la lupa podrás verificar que la acreditación que estás pagando corresponde a la empresa indicada. Continúa haciendo click sobre el botón "siguiete".



www.mercadopublico.cl

ChileCompra MercadoPúblico

ACREDITACIÓN EN MERCADO PÚBLICO

Pago de acreditación

Señala con el que deseas pagar la acreditación de tu empresa por semestre.

Por cuánto tiempo

Anual

Semestral

Ir a pagar \$20.010 🖱️

Paso 4:

Selecciona si el pago lo harás por el plan semestral o anual. El monto a pagar se calcula según el tamaño de tu empresa registrado en el Servicios de Impuestos Internos.

CÓMO PAGAR EL SERVICIO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

MercadoPúblico

**Paso 5:**

Serás dirigido al portal de la Tesorería donde podrás seleccionar el medio de pago.

**Paso 6:**

Al finalizar el proceso, se generará un comprobante de pago que puedes enviar a tu correo electrónico. Este también quedará ingresado y disponible en tu escritorio de www.mercadopublico.cl.

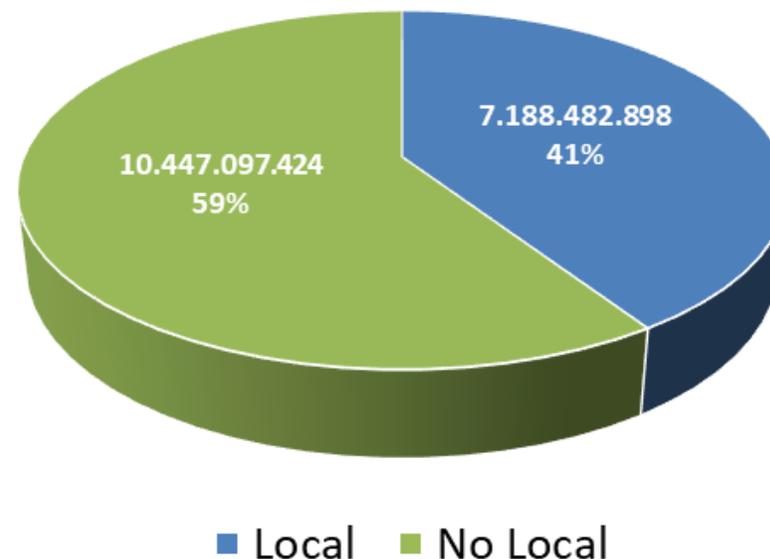


Oportunidades de negocio de la región

Compra Ágil Región de Coquimbo

Participación en Compra Ágil por Tamaño de Empresa

Participación en Compra Ágil Empresa Menor Tamaño



Proveedor local → Región de despacho es la misma que región del proveedor
Data 2024, cierre agosto (CLP)

Compra Ágil Región de Coquimbo: Participación por rubro y tamaño de Empresa

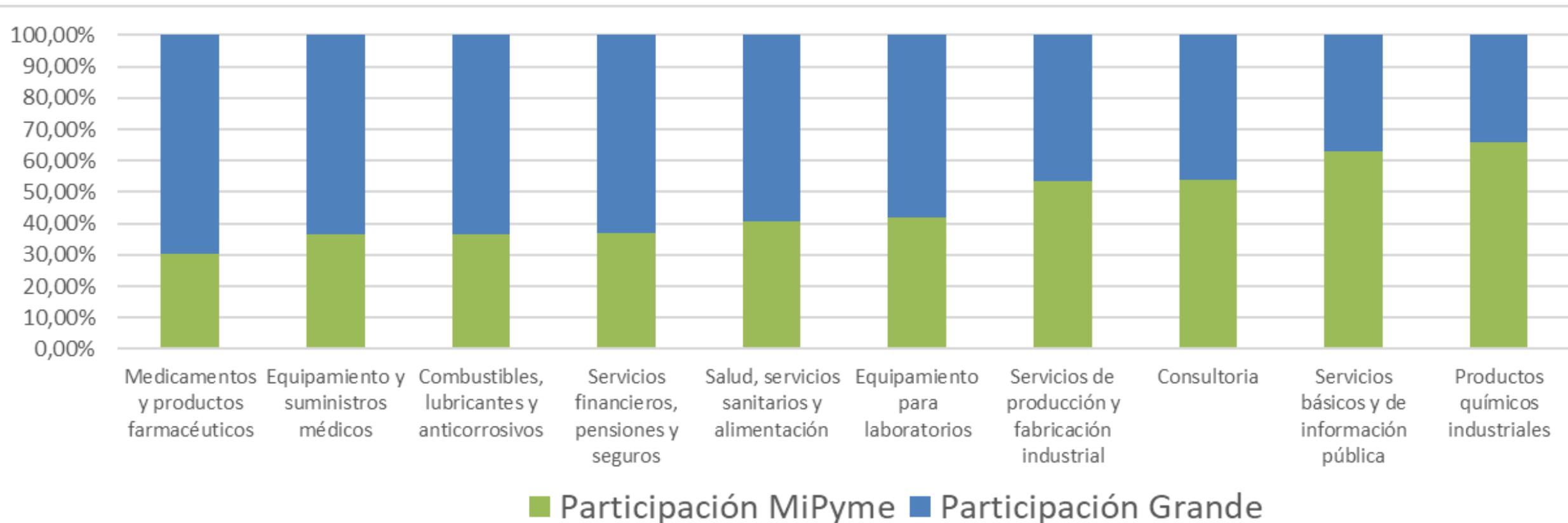
ChileCompra

Rubro	Grande	Local	No Local	Total	Ranking Nacional
Equipamiento y suministros médicos	4.251.691.555	314.431.080	2.116.515.340	6.682.637.975	1
Medicamentos y productos farmacéuticos	1.219.903.736	36.160.338	497.066.542	1.753.130.616	2
Equipos, accesorios y suministros de oficina	350.046.529	417.494.016	525.407.079	1.292.947.624	4
Equipamiento para laboratorios	700.783.419	111.160.495	397.921.690	1.209.865.604	3
Tecnologías de la información, telecomunicaciones y radiodifusión	258.691.375	127.472.103	606.384.029	992.547.507	5
Artículos para estructuras, obras y construcciones	249.435.331	419.147.368	259.314.664	927.897.363	6
Alimentos, bebidas y tabaco	81.785.222	493.448.357	291.848.516	867.082.095	7
Productos de papel	241.069.909	278.890.763	243.884.322	763.844.994	8
Muebles y mobiliario	142.162.120	146.863.274	448.899.042	737.924.436	13
Artículos de fabricación y producción	176.915.207	280.319.951	253.361.763	710.596.921	14
Total general	7.672.484.403	2.625.387.745	5.640.602.986	15.938.475.134	

*Montos Netos (\$)

Compra Ágil Región de Coquimbo Potencial de Crecimiento (Monto)

ChileCompra



*Se muestran los 10 rubros con mayor potencial de crecimiento

Monto Menor a 100 UTM por Mecanismo de Compra Región Coquimbo

Mecanismo de compra	Monto total
Compra Ágil	27.512.376.801
Convenio Marco	53.996.414.990
Licitación Privada	5.077.334.065
Licitación Pública	511.239.035.668
Sin Información	1.785.000
Trato Directo	155.137.288.544

Potencial de crecimiento a partir del 12 de diciembre de 2024

\$671.455.443.277

Compra Ágil Región de Coquimbo

Potencial de Crecimiento (otra mirada)

ChileCompra

Rubro	Local	No Local	Local %	No Local %
Consultoria	0	780.200	0%	100%
Servicios financieros, pensior	1.330.950	28.664.581	4%	96%
Medicamentos y productos fi	36.160.338	497.066.542	7%	93%
Equipamiento y suministros r	314.431.080	2.116.515.340	13%	87%
Productos para relojería, joye	469.876	2.918.522	14%	86%
Tecnologías de la informació	127.472.103	606.384.029	17%	83%
Salud, servicios sanitarios y a	58.015.398	218.272.430	21%	79%
Equipamiento para laborator	111.160.495	397.921.690	22%	78%
Educación, formación, enter	46.873.559	155.614.183	23%	77%
Equipos, suministros y acces	85.137.410	263.762.025	24%	76%
Total general	781.051.209	4.287.899.541	15%	85%

Ranking Regional
56
44
2
1
55
5
13
4
29
25

*data de 1 de enero 2024 al 31 agosto 2024

*Montos Netos (\$)

Licitaciones Desiertas Región de Coquimbo

IDLicitacion	NombreLicitacion	Organismo	Moneda	Monto
1134432-59-LR24	Servicio de contratación de personal y equipamiento para servicios Municipales	I MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI	CLP	3.534.090.850
2684-1-LR24	PROP PÚB Nº54 2023 SERVICIO BARRIDO DE CALLES	I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	CLP	1.850.400.000
2684-8-LR24	P PUB 52-2023 SERVICIO DE ASEO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	CLP	1.440.000.000
2784-9-LR24	CONST.RED ALCANTARILLADO PLACILLA LACHIMBA	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	CLP	3.039.594.000
3082-44-LR23	Mejoramiento de sistema de agua potable y alcantarillado	I MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE	CLP	1.359.436.000
3562-49-LR23	HABILITACION CENTRO CULTURAL COMUNA DE LA CALERA	I MUNICIPALIDAD DE LA CALERA	CLP	4.390.300.000
3929-58-LR24	REPOSICIÓN PAVIMENTOS VALPARAÍSO ENTRE PZA. VERGARA Y CALLE CANCHA PLAN VIÑA DEL MAR Y REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE CANCHA ENTRE LIMACHE Y LA MARINA PLAN VIÑA DEL MAR	I MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR	CLP	2.502.965.000
3929-79-LR24	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y PROVISIÓN DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	I MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR	CLP	14.880.000.000
4301-8-LE24	Servicio de arriendo equipo licencia de conducir	I MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	UF	10.000.000
822-6-LR23	CONSTRUCCIÓN TENENCIA PLAYA ANCHA VALPARAÍSO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP DCYF	CLP	2.004.587.000

*dato hasta 31-ago-2024

Datos transaccionales



Recomendaciones

Recomendaciones para participar en procesos de compra

- Mantén actualizada la información en tu escritorio de Mercado Público.
- Si tu empresa es Persona Jurídica, mantén actualizada la DJ de socios y administradores.
- Lee con detención todos los archivos adjuntos de la ficha de licitación o del requerimiento de Compra Ágil.
- Si tienes dudas respecto a algún punto en una licitación, puedes hacer la consulta en el FORO DE CONSULTAS que es anónimo.
- Las respuestas al FORO DE CONSULTAS son parte integrante de las bases de licitación.
- Si las bases no indican explícitamente que debe ofertar a todos los ítems, puede ofertar a algunos.

Recomendaciones para participar en procesos de compra

- Si no alcanzaste a hacer la consulta y ya cerró el tiempo del FORO, revisa las respuestas. Puede que alguien ya haya hecho la consulta que tenías.
- No ofertes a última hora, recuerda que nadie puede ver las ofertas previo al cierre del proceso.
- Fíjate en los reclamos de pago que tiene el Organismo Público v/s la cantidad de compras realizadas.
- Ten claridad del precio de venta del producto o servicio que ofreces en Mercado Público y cómo se está vendiendo.
- Si participaste de una licitación y no fuiste seleccionado, revisa el acta de evaluación para saber cuáles son las oportunidades de mejora a futuro.
- Capacítate constantemente en capacitacion.chilecompra.cl



Modernización de la Ley de Compras Públicas.

Oportunidades de negocio para Proveedores